



PERÚ

Ministerio de Educación



EST PRIVADO
"De Inv. Industriales"

R.M. 0134 – 2006 - ED

SÍLABO PLAN CONTABLE

I. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Carrera Profesional | : Contabilidad |
| Módulo Profesional | : Procesos Contables |
| Unidad Didáctica | : Plan Contable |
| Créditos | : 3 |
| Semestre Académico | : 1 |
| Nº De Horas Semanal | : 4 |
| Nº De Horas Semestral | : 72 |

II. COMPETENCIA DE LA CARRERA PROFESIONAL

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.

III. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Capacidad terminal | Criterios de evaluación |
|---|---|
| Aplica la dinámica de Plan Contable, en el registro de las operaciones en concordancia con los principios contables | <ul style="list-style-type: none"> - Interpreta y analiza los principios y normas de contabilidad vigentes - Clasifica y aplica las Cuentas del Plan Contable |



PERÚ

Ministerio de Educación



IEST PRIVADO "De Inv. Industriales"

R.M. 0134 - 2006 - ED

IV. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENIDOS BÁSICOS

| Semana | Elementos de capacidad | Actividades de aprendizaje | Contenidos Básicos | Tareas Previas | | |
|--------|---|--|--|---|---|--|
| 1 | Identifica y explica el Plan Contable general empresarial | Nº 01. Antecedentes y aspectos generales de la estructura del Plan Contable | Plan Contable: Evolución en el Perú y el mundo. | Lluvia de ideas. Dinámica de grupo. | | |
| 2 | | | Régimen básico de la normatividad contable. | Lluvia de ideas. Dinámica de grupo. | | |
| 3 | | | El Plan Contable General Empresarial y su normatividad: La contaduría de la Nación, Consejo Normativo de Contabilidad y la CONASEV | Lectura de normatividad relacionada. | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | Análisis de la estructura del Plan Contable General Empresarial | Análisis del Plan contable Empresarial |
| 6 | | | | | Adaptación del Plan Contable a empresas tipo: agropecuaria, mineras, servicios y otras. | Aplicación del Plan Contable a casos propuestos. |
| 7 | Descripción, dinámica y aplicación de las cuentas. | Nº 02. Dinámica y aplicación de las cuentas del Plan Contable | Cuentas del activo corriente: disponible, exigible y realizable | Información sobre el activo corriente | | |
| 8 | | | Dinámica de grupo | | | |
| 9 | | | Activo inmovilizado: contenido, dinámica, saldos | Dinámica de grupo Información sobre activo inmovilizado | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | Pasivo: Corriente y no corriente contenido, dinámica, saldos | Dinámica de grupo Información sobre pasivo corriente y no corriente |
| 12 | | | Cuentas de Patrimonio: contenido, dinámica y saldos | Dinámica de grupo Información sobre el patrimonio | | |
| 13 | | | Cuentas de gestión: cuentas de gastos e ingresos. Dinámica y saldos | Saberes previos Dinámica de grupo Información sobre cuentas de gastos e ingresos | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | Cuentas de saldos intermediarios de Gestión: contenido, dinámica y saldos. | Dinámica de grupo Información sobre cuentas de saldos intermediarios de gestión |



PERÚ

Ministerio de Educación



IEST PRIVADO
"De Inv. Industriales"
R.M. 0134 – 2006 - ED

| | | | | |
|----|---|---|--|--|
| 16 | Descripción, dinámica y aplicación de las cuentas | Aplicación de las cuentas del Plan Contable | Contabilidad analítica: Clase 9. Criterios de estructuración de cuentas | Saberes previos aplicación practica |
| 17 | | | Cuentas de orden: Clase 0, utilización | Taller sobre la aplicación de cuentas de orden |
| 18 | Evaluación de Recuperación. | | | |

V. METODOLOGÍA

La clase teórica y prácticas se desarrollaran mediante metodología activa y otros métodos según lo amerite el tema.

Las practicas dirigidas son individuales y los talleres en equipo.

VI. EVALUACIÓN

La escala de calificación es vigesimal y el calificativo mínimo aprobatorio es trece (13). En todos los casos la fracción 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.

El estudiante que en la evaluación de una o más Capacidades Terminales programadas en la Unidad Didáctica (Asignaturas), obtenga nota desaprobatoria entre diez (10) y doce (12), tiene derecho a participar en el proceso de recuperación programado.

El estudiante que después de realizado el proceso de recuperación obtuviera nota menor a trece (13), en una o más capacidades terminales de una Unidad Didáctica, desaprueba la misma, por tanto repite la Unidad Didáctica.

El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número igual o mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación.

VII. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS /BIBLIOGRAFÍA

| Impresos | |
|--------------------------------|--|
| Pedro Pablo Chapi Choque | : Plan contable General Empresarial y su dinámica |
| Gregorio Rueda Peves | : Nuevo Texto Teórico-Práctico del Plan Contable General Empresarial |
| Digitales (páginas web) | |
| www.mef.gob.pe | |
| www.conasev.gob.pe | |